

Editorial

La investigación y la innovación: he allí el dilema Research and innovation: have the dilemma there

El fin último de la razón de ser de toda Universidad es generar conocimiento, y en el proceso formar talento humano de alta calidad. Por tanto toda universidad que se precie de serlo, trata de garantizar que el recurso humano que incorpora sea cónsono con tan importante rol.

En el caso de nuestra Alma Mater, el Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, constituye el soporte legal junto con la Ley de Universidades que pretende garantizar que los procesos de selección, promoción y formación del docente sean canalizados en función de garantizar que la vida académica de cada uno de los docentes engrane perfectamente con las funciones de docencia, investigación, extensión, gerencia que debe cumplir la Universidad.

En el tiempo la sumatoria de tales funciones, da como resultado el legado la Universidad, el conocimiento que genera, y este es alcanzado en virtud de la cantidad de investigaciones básicas o aplicadas que la Universidad realice en el tiempo, por más modestas que éstas sean, desde los trabajos de investigación de pre-grado hasta las investigaciones de más alta complejidad que involucran varios grupos de investigación. La fase siguiente, la innovación producto de ese conocimiento, cuyo objetivo es convertir el conocimiento generado por esas investigaciones en tecnologías o productos, no tiene que ser obligatoriamente desarrollada por el grupo o Universidad que le dio origen, o sencillamente puede que la información sirva para reforzar investigaciones posteriores y no desembocar en producto o servicio.

Desde un punto de vista práctico, la investigación requiere la inversión de tiempo y dinero para generar conocimiento y la innovación en contraste, utiliza el conocimiento para generar recursos. Tener en cuenta quien somos y hacia dónde vamos como Universidad es de vital importancia, en especial a la luz de la situación presupuestaria actual de las Universidades, donde con frecuencia olvidamos la responsabilidad tan grande que descansa sobre nuestros hombros, en un tiempo finito, formar excelentes profesionales que contribuyan con el desarrollo del país y a largo plazo pero de forma simultánea, generar conocimiento en áreas de nuestra competencia. Especialmente para lo último necesitamos invertir tiempo y recursos en Investigación, amén de que estaríamos favoreciendo el clima ideal para la innovación.

Es importante tener en cuenta que la secuencia natural de las cosas es investigar→innovar, porque pareciera que en las complicaciones del quehacer diario y los recortes presupuestarios automáticamente traducidos en menos inversión en Investigación, olvidamos que no podemos pretender generar recursos sin antes invertir en investigación.



Emilia E. Barrios
Departamento de Investigación y Desarrollo Profesional
Escuela de Bioanálisis/Instituto de Biología Molecular de Parásitos
(Instituto BioMoIP), FCS-UC
E-mail: barrios.emilia@gmail.com